

Concepto	REF	ACTUAL (en pesos)	Sin Cobertura Emerg. Médica (+20%) (en pesos)
Fallecimiento Asociado titular		13.500,00	16.200,00
Fallecimiento de esposa de asociados		13.500,00	16.200,00
Fallecimiento hijo soltero del asociado		13.500,00	16.200,00
Fallecimiento de padre o madre de asoc. Soltero		13.500,00	16.200,00
Casamiento de asociado titular		5.100,00	5.520,00
Nacimiento y/o adopción hijo de asociado		4.500,00	5.400,00
Por hijo discapacitado no emancipado s/límite de edad (1)	1	2.700,00	---
Apoyo económico por salud (2)	2	4.200,00	---
Apoyo por salud extraordinario, por única vez (3)	3	5.100,00	---
Apoyo Económico por internación (4)	4	210,00 por día	---
Apoyo Económico por medicamentos (5)	5	100,00 min/ 1.500,00 máx.	---

- (1) Una vez al año, independiente de otros apoyos económicos.
- (2) Uno cada 6 meses (Art. 3 Inc 5)
- (3) Uno cada 12 meses.
- (4) 15 días al titular y 10 días a la esposa por año. Presentado dentro de los 30 días posteriores a la fecha de internación.
- (5) Presentar ticket o factura a nombre del titular o grupo familiar a cargo. Presentado dentro de los 45 días posteriores a la fecha de compra.

